

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**Discurso del Presidente Alfonso Portillo, en  
ocasión de la inauguración de la Reunión del  
Grupo Consultivo para Guatemala - 2003**

(Transcripción)

(saludos protocolarios)

Esta reunión del Grupo Consultivo para Guatemala tiene un carácter extraordinario. Las autoridades legítimas del Estado, la Sociedad Civil comprometida con la paz y los partidos políticos se someten a una evaluación del país, con la participación activa de la comunidad Internacional, una comunidad internacional Integrada por países amigos y organismos multilaterales que han venido contribuyendo desde hace varios años con los guatemaltecos a edificar una paz firme y duradera.

Esta deberá ser una evaluación franca, objetiva y constructiva del camino recorrido desde Washington en febrero del 2002; donde los compromisos quedaron resumidos en nueve puntos. Ciertamente, en Washington creamos un espíritu critico, pero armonioso. Desafortunadamente; una vez que estuvimos en Guatemala, ese espíritu se desvaneció, pero confío en que lo recuperaremos esta vez en Guatemala.

Ha cabido muchas reuniones preparatorias para esta reunión, ha habido múltiples consultas e Intenso trabajo volcado por diferentes sectores. Esta es una reunión que ofrece una arquitectura colectiva; muy amplia y participativa; aunque no pudimos darle cabida a todos en este recinto, debemos tomar nota de esa buena señal de interés por participar en la construcción de la paz; porque sin ese interés, sostenido en el tiempo y traducido en trabajo, la paz no se puede construir.

He dicho que esta es una reunión extraordinaria, porque no se trata de una evaluación para movilizar recursos; pobres objetivos serían si el Grupo Consultivo se realizase solamente con ese objetivo. Estamos aquí para analizar con ecuanimidad, responsabilidad y compromiso el camino recorrido para traducir la paz en bienestar para los guatemaltecos.

Pero la evaluación en si misma nos reportaría poco si no le damos una proyección hacia el futuro. Esta evaluación nos debe servir para corregir yerros, afirmar voluntades colectivas y ganar consensos. La

tarea que tenemos es ardua y muy seria, se trata, nada menos, que de reconstruir un país sobre nuevas bases. Y lo subrayo: la reconstrucción social, económica política y moral de Guatemala, tiene que ocurrir sobre nuevas bases.

Hemos apostado a una paz firme y duradera, que sólo puede ser fruto de la libertad, la justicia social y la equidad, una paz que sólo puede crecer sin impunidad y erradicando la multitud de discriminaciones y abusos que han sido el signo dominante durante más de 500 años de nuestra historia.

El camino de la paz es largo e intrincado, muchas veces cansa, muchas veces frustra, otras veces nos desespera, porque las semillas no germinan, los árboles no crecen, los frutos no maduran y, por al fuera poco, hay nubarrones, ventiscas y tormentas que retrasan nuestra marcha.

La buena noticia que podemos constatar en esta reunión es que estamos caminando. Pese a las dificultades y a los obstáculos estructurales, estamos caminando.

La paz es todavía una utopía que nos hace caminar, nos permite caminar; tal vez es un caminar lento en unos, sin convicción en otros o con resistencias en terceros. Tal vez es un caminar desunidos, con desconfianzas y recelos entre nosotros, pero estamos caminando.

Y el acompañamiento de la comunidad internacional nos alienta, nos reconforta, y a veces ¿por que no decirlo? a veces nos avergüenza, nos avergüenza que pareciese que la comunidad internacional está más interesada que nosotros mismos en nuestro bienestar y en nuestra concordia.

La mala noticia es que aún falla mucho por hacer. Hay rezagos e incumplimientos ¿quién lo duda?. Los grandes cambios estructurales que demanda el país, como el del régimen agrario, aún no llegan. Otros, como el del régimen fiscal, financiero, laboral y educativo, aún son incompletos y no han sido adoptados ni defendidos por la sociedad civil organizada.

Otros más, como la política de defensa, de desarrollo rural, el resarcimiento, los derechos de los pueblos indígenas, la reforma judicial, la reforma de seguridad pública, la lucha contra la pobreza, y la descentralización del Estado, están en sus primores hervores.

Este tipo de reuniones nos desnudan como país; quizá no nos guste lo que vamos a ver en el espejo; quizá queramos justificar o rehuir

responsabilidades, pero eso en nada nos va a beneficiar, digo, si pensamos como país. Tampoco se trata de regatear méritos o descalificar, porque esos "deportes" son muy fáciles y nos distinguimos a diario en su ejercicio. Hagamos un alto en el camino. Aprendamos del pasado, pero sigamos caminando. Esta es la senda correcta, que no nos quepa ninguna duda. Sentémonos a discutir sobre como hacer mejor las cosas; no nos quedemos aplastar por el escepticismo y la incredulidad, aprendamos a reconocer nuestros triunfos, por muy pequeños que éstos sean.

Mi mensaje central es este: reconozcamos los frutos positivos que como país hemos alcanzado desde febrero del año pasado; no importa si estos frutos todavía no están maduros o apenas están germinando, cuidémoslos, protejámoslos. Esa es una gran responsabilidad de quienes creemos en la paz, de quienes rechazamos las injusticias y aspiramos a una Guatemala y a un mundo mejor que el que heredamos.

Estamos en los albores, de lo que se anuncia como un intenso período electoral. Los invito a pensar y a trabajar en la transición al próximo gobierno electo democráticamente. El reto esta en preservar lo poco o lo mucho que hemos ganado, el desafío esta en ampliar la participación de los actores de la paz, en renovar la Institucionalidad de la paz, en saber establecer las prioridades de los Acuerdos de Paz que harán al final del día una Guatemala distinta.

La Secretarla de la Paz y la Comisión de Acompañamiento han venido discutiendo con diferentes sectores acerca de la nueva institucionalidad de la paz, y su agenda estratégica. He analizado este asunto con vanos funcionarlos de Gobierno y hemos acordado que, una vez que estas consultas concluyan y se arribe a un acuerdo, que espero no sea más allá de septiembre, vamos a traducir ese acuerdo en una iniciativa de ley para que el Congreso lo sancione y sea Ley de la República.

Estoy convencido que esta acción no solo comprometerá a los partidos políticos con la futura agenda de la paz, sino que dará seguridades para una transición más ordenada y con certidumbre. La agenda de la paz y aquella que está asociada a ella es muy amplia, no hemos empobrecido la agenda de la paz, como sostienen algunos, al contrario, cada día la estamos enriqueciendo todos, todos los que integramos la sociedad guatemalteca, a pesar de otros múltiples desafíos y amenazas que han surgido en los últimos tiempos.

Esta agenda de la paz no es otra cosa que una agenda de desarrollo y democracia. Nos esta enseñando esta agenda un nuevo lenguaje: sentamos a discutir sobre el desarrollo económico, sobre el Tipo de

ejército que necesitamos para este siglo, sobre discriminación y racismo, sobre el nuevo sistema de seguridad e inteligencia, sobre corrupción y transparencia. Aunque parezca poca cosa, es un salto histórico significativo porque estamos aprendiendo a hacer las cosas de manera distinta: sin imposiciones y con plena libertad. Reconocer estos cambios en nuestra cultura política es muy importante para la democracia y la gobernabilidad; ahora bien, el análisis de nuestros problemas debe ser profundo; no debemos conformarnos con rascar la superficie, arriesguémonos a llegar al fondo, porque este país necesita, está urgido, de reformas profundas, de reformas jurídicas, de reformas políticas y económicas severas. Este es el reto de la paz firme y duradera en Guatemala: operar los cambios para democratizar la política y la economía en un clima de paz y sociedad en paz y pacífica.

Dije anteriormente que en quinientos años se ha conformado un país, un país que nos ha costado mucho reformarlo, quinientos años son ciertamente muchos años, muchos años de conformar un país con base en la expoliación, con base en el privilegio, con base en la discriminación, con base en la exclusión y la intolerancia, por ello construir la paz no es una tarea fácil.

Lo que si resulta fácil, cómodo y hasta rinde beneficios a veces, es el discurso de la paz sin ser consecuente con lo que se dice. Pero hoy, felizmente ya no hay espacio para las simulaciones, ya no hay espacio para engañar a nadie; no nos equivoquemos: o la paz la construimos todos los guatemaltecos y las guatemaltecas, con hechos y con acciones, o el fracaso nos abarcará a todos.

Alguien dijo recientemente en Washington: "Ustedes son países muy originales", pensé unos segundos y reaccioné: efectivamente somos países originales; quizá la palabra "original" no queda exactamente, pero originales somos puesto que nos oponemos al cambio, al progreso y a la democratización.

Sólo en Guatemala nos oponemos y tratamos de destruir la Reforma Educativa, sólo en Guatemala nos oponemos y destruimos la alfabetización; sólo en Guatemala vemos con malos ojos la reforma laboral para ponernos al día, la reforma social; sólo en Guatemala la reforma económica tiene dedicataria; sólo en Guatemala la reforma del Estado es insuficiente.

La reforma fiscal es la reforma fiscal más importante que hemos realizado en los últimos cien años; sin embargo, es la reforma mas socavada, más señalada, más criticada y más debilitada; más de sesenta recursos de inconstitucionalidad se mantienen al frente de esta reforma fiscal que busca cumplir con el acuerdo quizá más

importante de los Acuerdos de Paz, de la agenda de la paz: subir la tasa tributaria a un 12 por ciento.

Como ustedes verán en las exposiciones, hemos llegado a una tasa de 10.7 por ciento, una tasa histórica, pero lejos de la tasa a la que nos comprometimos en los Acuerdos de Paz. Hemos aprendido mucho en estos tres años y medio; es muy probable que para algunos, cuando regresemos a la cátedra, las clases sean más interesantes puesto que venimos de la realidad. En primer lugar, pasó la época en que la política o las decisiones políticas solo reportaban beneficios. Hoy, las decisiones políticas tienen grandes costos: los beneficios ni los recibe uno y se ven con el tiempo en otro momento.

Este Gobierno se debate, contrario a toda lógica política, en pleno año electoral, en la lucha por aumentar la carga tributarla. Hoy, en el Congreso de la República, aún se discuten, a unos días de la convocatoria para las elecciones de cambio de Gobierno, grandes proyectos fiscales que permitan al Estado en el futuro tener unas finanzas públicas sanas y dar respuesta a las demandas de la sociedad.

Otra cosa que hemos aprendido es que no hay una sola verdad; hay verdades, como cuando don Quijote dice a Sancho: "Eso que a ti te parece basilla de barbero, me parece a mi el yelmo de Mambrino, y a otro le parecerá otra cosa".

No nos asustemos: las interpretaciones, o inexactitudes como solemos llamar, no son más que nuestras visiones de la realidad; que están precedidas de ideología, de pensamiento, de estudio, de posición económica, de posición política y social.

Aquí van a escuchar al país; van a escuchar las distintas voces del país; van a escuchar cómo sentimos, cómo pensamos y quizá lo más importante, cómo vemos la paz y qué hemos hecho en consecuencia.

Se habla mucho de la lentitud en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Es el discurso que suele escucharse cotidianamente. Sin embargo, nos olvidamos de cosas importantes nunca hablamos del marco en el que nos desenvolvemos y tenemos que cumplir los Acuerdos de Paz. ¿Por qué nos hemos olvidado de que la Constitución política de la República se intentó reformar para dar sostenibilidad, contenido y viabilidad a los Acuerdos de Paz; no nos olvidemos que esa reforma constitucional fracasó, muy pocos nos desentendimos, muy pocos no hicimos nada, y muchos hicimos otras cosas, pero no convencimos a la sociedad de la

necesidad de la reforma constitucional. Por eso es que funcionan todos los torpedeos, y por eso funcionan todos los socavamientos contra las reformas estructurales que pretendemos.

Hemos ido más allá de la lógica. Pretender hacer reformas estructurales en el país, con una Constitución Política de la República que se ha convertido en una camisa de fuerza, es algo inaudito en la historia política de América Latina. No olvidemos que esta reforma fracasó y nos dejó muy debilitados para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Esta Constitución --no tengamos miedo en Decirlo-- se ha convertido en una camisa de fuerza, esta Constitución nació envejecida, porque fue hecha con base en concesiones, fue hecha con base en intereses particulares, y fue hecha pensando en la convivencia política y en el ejercicio del poder.

Por eso han sido más difíciles las transformaciones estructurales. Debemos plantearnos, y el próximo gobierno debe plantearse con seriedad, la reforma constitucional. No obstante los obstáculos y las limitaciones estructurales, no somos el mismo país y no volveremos a ser el mismo país. Encontramos un país con gran atraso laboral, y hoy tenemos la reforma laboral más importante de los últimos sesenta años. Encontramos un sistema educativo anquilosado; hoy, la Reforma Educativa ha cambiado los planes de estudio, ha cambiado los métodos de enseñanza, ha iniciado la profesionalización del magisterio. Encontramos un sistema financiero débil y hoy gozamos de una de las legislaciones financieras más modernas de América Latina.

Encontramos desequilibrios macroeconómicos; y hoy gozamos, con el reconocimiento, del mundo, de una estabilidad macroeconómica. Encontramos grandes déficit fiscales que entorpecían el funcionamiento de la economía, y hoy tenemos disciplina fiscal y equilibrios fiscales. Encontramos un Estado centralizado, y hoy se han aprobado las leyes más revolucionarias que inician la descentralización del Estado, como son la Ley de Consejos de Desarrollo, la Ley General de Descentralización, y la reforma al Código Municipal. Hemos enviado recientemente el Código Tributario Municipal, que va a actualizar las tasas y los arbitrios para dar más autonomía, para hacer efectiva la autonomía municipal, y el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales.

Encontramos un país sin política demográfica; hoy tenemos la segunda ley de población en el país, que fue aprobada por el Congreso de la República. Encontramos una de las economías más cerradas de Centroamérica. Hoy Tenemos una de las economías más abiertas de

Centroamérica. Hoy no tenemos que lamentar ningún crimen ni asesinato por razones políticas, ni por defender los derechos humanos. No hay un Estado que ve como enemigos a los opositores; no hay un estado policiaco, ni hay brutalidad y represión. No hay ataques, ni abiertos, ni velados, a la libertad de prensa. Se dice fácil; no lo es tanto cuando recordamos nuestro pasado inmediato. El tiempo es la medida de todas las cosas de los hombres; el tiempo dirá si tuvimos la razón en los cambios estructurales que implementamos.

Les agradezco a todos ustedes su compromiso con la paz, y reitero: no es un Grupo Consultivo para movilizar recursos, no es como quien cumple la tarea y pide recompensa o premio; esto es mucho más allá. Este es un Grupo Consultivo más trascendental y más histórico, que va a permitir ver el sentimiento y la convicción de esta sociedad para construir la paz, para construir un país moderno, un país civilizado, un país democrático, un país tolerante, un país para todos y no para unos cuantos.

Les agradezco de nuevo su presencia en Guatemala y su compromiso con la paz y con Guatemala. Las respuestas sobre nuestro pasado ustedes las tienen. Ahora hay un momento de formular las preguntas sobre nuestro futuro, y en saber formular correctamente estas preguntas; ahí está la clave de la paz con justicia social para todos los guatemaltecos, que añoramos todos.

Muchas Gracias

Nueva Guatemala de la Asunción, 13 de mayo del 2003.